

ARAGON SERA LO QUE LOS ARAGONESES QUERAMOS QUE SEA

por

JOSE LUIS MERINO

Las Fiestas del Pilar son en Aragón y para los aragoneses la gloriosa culminación de toda una serie de festejos populares prodigados en las semanas precedentes al Doce de Octubre, a lo largo y a lo ancho de la geografía aragonesa.

Cuando ya las cosechas están recogidas, cuando ya la madre tierra ha dado al hombre del campo aragonés el fruto de un año entero de esfuerzos y sinsabores, la Virgen del Pilar es el punto de convergencia en el que todos los aragoneses, los de aquí y los de allá, olvidando penas y fatigas, baldíos esfuerzos y metas inalcanzadas, elevan sus cantos al cielo, unidos por el corazón en unos mismos sentimientos.

Y los del Alto Aragón y los del Somontano, los de las Cinco Villas y los de la Ribera del Cinca, los del Bajo Aragón y los del Valle del Ebro, los del Turia y los del Jalón, los aragoneses todos en suma, tras festejar sus respectivos patronos locales, se unen en un solo corazón, en un solo día, en un solo lugar, ese punto de unión de los aragoneses venidos de todos los rincones de nuestra geografía regional, simbolizado por la Plaza del Pilar de Zaragoza, en ese acto lleno de colorido, de amor, de alegría sin igual, pletórico de las más puras esencias aragonesas, que es la ofrenda floral a la Virgen del Pilar.

Una Virgen, una Patrona, que, por encima de credos e ideologías, tiene la inigualable virtud de unir en unos mismos sentimientos a todos cuantos participamos de unas mismas raíces, no importa el lugar donde nos encontremos. *Porque allí donde hay un aragonés, allí está Aragón.*

Porque Aragón es una tierra, cierto, un concreto y determinado territorio dentro de la superior Unidad que representa España, un territorio labrado a lo largo de muchos siglos de Historia, un territorio amplio y variopinto, una tierra de contrastes, de montaña y de valle, de riqueza y de pobreza, de agua y de sed. Pero Aragón es además, y por encima de todo ello, un pueblo, unas gentes, unos hombres y unas mujeres.

Cuando a mediados del siglo XI Aragón surge a la vida de la Historia, con una entidad propia y bien definida, el Reyno de Aragón, su primer Monarca, Sancho Ramírez, a su título de "Rex" une el muy significativo entonces de "Aragonensium", "Rex Aragonensium", "Rey de los Aragoneses".

Aquello habrá de tener entonces un significado muy concreto. Heredado de las Monarquías de la época, el Rey de Aragón se siente a sí mismo, con un sentimiento cuasi-feudal, Dueño y Señor de hombres y mujeres, sus súbditos, sus vasallos.

Sin embargo, aquel significado peyorativo de la primera Monarquía Aragonesa habría de desaparecer muy pronto. No ha sido el pueblo aragonés un pueblo dócil y de vasallaje. Su profundo e innato sentido de la libertad le ha conducido siempre hacia los caminos de la emancipación y de la liberación personal.

Y así sucedió que ya en el 1074, a sólo once años del nacimiento de aquel incipiente Reyno de Aragón, los habitantes de la ciudad de Jaca impusieron al Monarca el reconocimiento expreso de la trascendencia territorial del Reyno, obligándole a dotar a aquella ciudad pirenaica del primer estatuto de ciudadanía. El Famoso Fuero de Jaca habría de ser el embrión de una importante transformación del concepto mismo de la Monarquía, que pasa así de ser eminentemente personal y personalista, a ser fundamentalmente territorial.

El territorio va a jugar así un papel de primer orden en la formación subsiguiente del Reyno aragonés. Un territorio cuya principal característica va a ser el asentamiento en él de un pueblo libre, un pueblo, el aragonés, en el que los sentimientos de libertad y justicia van a imponerse a cualesquiera otros.

Y hoy todavía para Aragón, para los aragoneses, tiene una trascendental importancia la conformación de su propio territorio. Una tierra ganada a pulso de azada y de espada, de caballos y de tractores, de sudor y de amor. Aragón es un territorio perfectamente definido en sus límites —que no fronteras— con las tierras hermanas: desde los Pirineos al Maestrazgo, desde Zuriza a Benasque, desde la Litera hasta el Moncayo, Aragón reclama para sí el máximo respeto a su integridad territorial.

Una integridad basada en su propia Historia y fundamentada en el esencial principio de unidad, unidad de sus tierras y sus gentes. *Unidad e identidad histórica*, pilares fundamentales sobre los que se asienta la definición misma de Aragón, como reza el encabezamiento mismo del Proyecto de Estatuto de Autonomía de Aragón. Dos pilares berroqueños, inquebrantables, como berroqueño e inquebrantable es el Pilar mismo sobre el que se asienta la Excelsa Patrona de Aragón, la Virgen del Pilar.

Pero Aragón, que es una cabeza fría con un corazón caliente, tiene unos brazos siempre abiertos y dispuestos al encuentro con sus hermanos de ayer y de hoy, de mañana y de siempre. Catalanes y Riojanos, Castellanos y Franceses, Navarros y Valencianos, pueblos todos

queridos y hermanos que han formado parte esencial en el pasado, y deberán seguir formándola en el futuro, de la Historia misma de Aragón.

Pero Aragón, como antes os decía, tiene algo mucho máspreciado que su propio territorio —con serlo éste mucho—, y es su gente misma, sus hombres y sus mujeres. Un pueblo recio, sincero y luchador. Un pueblo que ha sabido exportar la más pura esencia de sus ancestrales virtudes allende sus propios límites regionales, por toda la geografía patria.

Y buen ejemplo de ello sois vosotros, aragoneses en Cataluña. Hombres y mujeres que un día, por vicisitudes distintas, por necesidades y coyunturas varias, tuvisteis que abandonar el solar que os vio nacer, para estableceros en esta tierra hermana de Cataluña.

Habéis seguido la misma ruta que siglos atrás siguieron nuestros antepasados. Porque aragoneses y catalanes, catalanes y aragoneses, en una perfecta simbiosis, en una singular y difícilmente igualable unidad de esfuerzos y de ambiciones, construyeron un día uno de los emporios políticos y comerciales más importante de los que la Historia tiene noticia: la siempre recordada Corona de Aragón.

Esta Corona que habría de ser el más importante símbolo de la unidad y confraternidad de dos pueblos unidos durante siglos en un destino común. Desde que la hija del Rey aragonés Ramiro II, doña Petronila, uniera su vida al Conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, y el hijo común de ambos, Alfonso II, se intitulara Rey de Aragón y Príncipe de Cataluña, catalanes y aragoneses, en una armonía sin parangón posible, compartieron unidos unas mismas acciones, bélicas y políticas, unos mismos anhelos e inquietudes, un mismo destino en suma. Una convivencia la de aquellos antepasados nuestros presidida por el más exquisito respeto a la identidad y singularidades culturalesde cada uno de ambos pueblos. No creo que sea ocioso recordar aquí y ahora, cómo los Diputados catalanes se expresaban indistintamente en el idioma aragonés o el catalán, incluso aunque las Cortes se celebraran en territorio aragonés, y cómo los aragoneses dejaban oír su voz y eran escuchados en su propia lengua, aún cuando las Asambleas se celebraran dentro del territorio catalán.

Aquella Corona de Aragón fue una muestra importante de lo que son capaces de realizar dos pueblos hermanos, dos pueblos de recia y singular personalidad, cuando, olvidando y superando las posibles diferencias que les separan, saben poner en común lo mucho que les une, en un esfuerzo solidario y convergente.

Aragoneses en Cataluña y catalanes en Aragón dieron a la Historia de nuestros respectivos pueblos los más hermosos capítulos, las páginas más ejemplares.

Hoy son otras las circunstancias. Los parámetros han cambiado. Lo que no podrá ni deberá cambiar nunca será ese especial y común "substratum" que la Historia ha marcado como impronta imborrable en nuestros respectivos pueblos.

Aragón y Cataluña, unidas en otros tiempos en un común destino político, están hoy llamadas al más alto entendimiento que dos tierras hermanas y vecinas puedan tener en el futuro de la España de las Autonomías.

Y vosotros, aragoneses en Cataluña sois la vanguardia, la avanzada más noble de Aragón para sentar las bases firmes de esa común tarea que el destino ha de deparar a nuestros pueblos.

Sois la singular embajada del Aragón del hoy y del Aragón del mañana, de ese Aragón mejor que todos anhelamos construir para nuestros hijos.

Representáis una parte importante de nuestra región, pero al mismo tiempo sois miembros cualitativa y cuantitativamente significados del cuerpo social catalán.

Dos factores que creo nunca debéis de perder de vista. Porque uno y otro son perfectamente compatibles, y ambos en su conjunto definen claramente vuestra propia y singular personalidad. Y de ninguno de los dos creo que debáis hacer renuncia y de ambos, por el contrario, debéis sentirnos orgullosos.

Vivis en Cataluña, y a esta hermosa y grande tierra, a esta tierra que, como Aragón, se asoma decidida y orgullosa a Europa, debéis gran parte de vuestra propia existencia y la de vuestros hijos, a ella debéis incluso una determinada impronta cultural y una concreta y bien definida personalidad. En Cataluña habéis encontrado todo lo que, quizás, vuestra propia tierra no os pudo en otro momento dar. A ella debéis amor y gratitud. Como reconocimiento y gratitud os debe el pueblo catalán, que sabe reconocer en vosotros un factor importante y destacado de su propio desarrollo económico y social. Porque vosotros habéis colaborado decididamente a la conformación de esa envidiable situación que en todos los órdenes disfruta hoy Cataluña. Con vuestro esfuerzo y con vuestro trabajo habéis hecho de esta hermosa tierra un lugar de bienestar, modelo a imitar por el resto de los pueblos de España.

Es de justicia que se os reconozcan todos vuestros méritos y todas vuestras aportaciones.

Esta colaboración importante ha hecho, y ello me consta, que, en general, os encontréis perfectamente integrados en esta sociedad catalana que un día os abrió sus puertas de par en par, sin límites ni condicionamientos.

Es importante que esa integración permanezca y aún día a día se acreciente. Es fundamental que sigáis siendo esa parte destacada e importante del cuerpo social catalán. Tenéis que esforzaros, individual y colectivamente, para que esa solidaridad con que hasta el presente habéis desenvuelto vuestra vida ordinaria, en una armónica convivencia con el pueblo catalán, no desaparezca en ningún momento. Es importante que nuestros dos pueblos puedan seguir manteniendo ese ejemplar entendimiento con que en el pasado supieron convivir nuestros

predecesores. Y en ello y para ello tenéis vosotros una labor muy importante que desarrollar.

Pero junto a ese esfuerzo vuestro que debéis realizar, no menos importante es también que todos sepan ver en vosotros a ese pueblo noble y sincero que, sin merma alguna del esfuerzo cotidiano en la tierra que un día les acogió, mantiene, sin embargo, unos lazos entrañables y permanentes con su patria chica, con la región a cuya identidad jamás ha de renunciar.

Porque en el corazón de todo buen aragonés sigue latiendo el amor a lo propio, a su tierra, el sentimiento de sus propias raíces, esas raíces profundas que nacen de lo más hondo de nuestro propio ser.

Y en este respeto a la ajena identidad, con el que ya nuestros remotos antepasados supieron ejemplarizarnos, reside uno de los factores más importantes de la grandeza misma de un pueblo. Y el pueblo catalán, de espíritu grande y de singulares virtudes, ha de saber respetar en vosotros esa peculiar identidad que acompaña a todo aragonés en cualquier lugar del mundo en donde se encuentre.

Porque la verdadera convivencia de los pueblos y la auténtica integración social de las distintas comunidades que se asientan en un mismo territorio, no ha de venir de la mano de la imposición o de la absorción a ultranza, sino precisamente del más puro respeto a la singularidad de cada una.

No es queriendo hacer olvidar y pretendiendo borrar las raíces propias de cada pueblo como se puede lograr una armónica convivencia entre todos ellos. Pienso, por el contrario, que un inteligente gobierno de la "res pública" debe inducir al gobernante a proteger y hasta defender y potenciar las esencias mismas de aquéllos a quienes está dirigida su acción rectora. Porque en la conservación y máximo desarrollo de los valores singulares de cada pueblo se hallará el motor que impulse el esfuerzo cotidiano hacia metas comunes de mayor bienestar y prosperidad.

Vosotros, aragoneses, tenéis unas raíces comunes que os identifican. En lo más profundo de vuestros corazones late la esencia misma de un Aragón al que jamás habréis de renunciar.

Es de justicia, por tanto, que allí donde os encontréis os sea reconocida y respetada vuestra propia identidad.

Y como antes os decía, debéis de ser vosotros los que, con plena conciencia de lo que es esencialmente vuestro y por naturaleza os pertenece, individual y colectivamente, hagáis valer ante la sociedad en la que os encontráis esas virtudes esenciales, esa recia y singular personalidad que os caracteriza, eso sí, dentro del máximo respeto a la identidad ajena y a las normas de convivencia que cada sociedad tiene en un momento determinado de su Historia.

Y todo ello, con una especial vocación de integración social que debe presidir toda vuestra vida. No tratéis de marginaros, ni permitáis que otros os marginen.

No levantéis muros que os separen de los pueblos hermanos con los que convivís y con los que estáis necesariamente abocados a entenderos. Pero, por lo mismo, no permitáis que otros levanten muros que pretendan segregarnos del cuerpo social al que de hecho pertenecéis. No consintáis que unos pocos sean capaces de realizar aquello contra lo que la noble sociedad catalana ha vuelto la espalda tradicionalmente.

Porque los muros de la insolidaridad y del exacerbado chauvinismo caerán por la acción irresistible del amor y de la comprensión.

Sólo con el ejercicio diario de la solidaridad, de la comprensión, del mutuo respeto, podrá instaurarse definitivamente la paz social, el orden y la convivencia a que todos los pueblos civilizados tiene el deber de aspirar, una meta por la que luchar sin tregua y sin desmayo, día a día, minuto a minuto, comprometiendo por entero en ello nuestra propia existencia, en el convencimiento pleno de que con ello lograremos el amanecer de un mañana mejor para nuestros hijos y para nosotros mismos.

Tened la convicción de que en esta batalla por la paz y la convivencia nunca estaréis solos. Tened la seguridad de que Aragón está con vosotros, que somos muchos los aragoneses de allá los que vivimos preocupados y pensando en los aragoneses de aquí.

Y ese Aragón que va a estar ahora más que nunca con vosotros es un Aragón nuevo, mejor aún, renovado. Un Aragón que se ha lanzado con ilusión y esperanza al camino de las Autonomías, en el que confía poder encontrar su propia identidad perdida, oculta por siglos enteros de centralismo.

Un Aragón que quiere ser de ahora en adelante el rector de sus propios destinos. Una región que sabe perfectamente de sus posibilidades y de sus limitaciones, de su inmensa riqueza de futuro y de la palpable pobreza del presente.

Una tierra, un pueblo, que sabe mirar a la Autonomía y todo lo que ella conlleva con la frialdad y racionalidad con que semejante proceso debe ser analizado: sin absurdos e insolidarios chauvinismos, sin exaltaciones nacionalistas tan ajenas de siempre a la propia forma de ser aragonesa, sin espectaculares declaraciones, ni gestos grandilocuentes.

Aragón entra en el sendero de la Autonomía con la seriedad y el rigorismo que la nueva estructuración político-administrativa del Estado español exigen, consciente como es del contenido mismo de la Autonomía, de sus limitaciones y del significado exacto que la Constitución, Carta Magna de todos los españoles, pretende atribuir al nuevo proceso.

Los aragoneses sabemos que sin una escrupulosa aceptación del contenido mismo de la Constitución en materia autonómica, sin un profundo sentido de solidaridad para con el resto de los pueblos hermanos de España, las Autonomías pueden ser, no la meta apetecible y hermosa de un proceso de descentralización política y administrativa del Estado español, sino el informe desconcierto de unas exacerbadas

exaltaciones nacionalistas o, lo que es peor, autodeterministas, que terminen con la unidad de nuestra común Patria que es España, la indivisible patria de todos los españoles, como reza la Constitución, una unidad forjada por nuestros antepasados a lo largo de una Historia secular de esfuerzos convengentes, modelo en otro tiempo de no pocas naciones europeas.

Unidad respecto de la que Aragón siente el legítimo orgullo de haber contribuido de forma decisiva en su formación y consecución. Unidad que no supuso en ningún momento la renuncia por parte de los aragoneses de su propia identidad histórica, de su recia personalidad fraguada a lo largo de muchos siglos de azarosas vicisitudes.

Y es precisamente en ese contexto y con ese sentimiento generalizado en el pueblo aragonés, como Aragón entra decidida, sin complejos y sin traumas, sin odiosas reivindicaciones, pero también sin claudicantes sumisiones, en el nuevo sendero constitucional de la Autonomía.

Y es en ese nuevo camino, de lento y largo recorrido, pero con una meta hermosa que se vislumbra en el horizonte, en el que los aragoneses de aquí tenéis un importante papel que desarrollar, un papel que ha de haceros partícipes de primer orden en la reconstrucción misma de Aragón, de nuestro Aragón, del vuestro.

Y porque no eran ajenos e insensibles a ello los autores del Proyecto de Estatuto aragonés, es por lo que en él se contienen una serie de formulaciones y de concretas referencias que os atañen directamente a cuantos vivís fuera de la Región.

En él se dispone que habrá de ser una de las misiones de los poderes públicos aragoneses el "facilitar la participación de todos los aragoneses en la vida política, económica, cultural y social" de Aragón.

Y léase bien, que dice *todos los aragoneses*, todos sin excepción ninguna, los de dentro y los de fuera, los de allá y los de aquí. Una participación que habrá de ser concretada y matizada en su momento por aquellas personas que, en el futuro, hayan de asumir la enorme responsabilidad de conducir la vida pública de Aragón.

Y dentro de esa inquietud que para el político aragonés representa hoy el hecho del éxodo, en el mismo Proyecto de Estatuto se deseó plasmar lo que haya de ser la línea rectora de los futuros hombres públicos de Aragón. Y así, en el mismo artículo 6 se señala también como otra misión importante a desarrollar por los poderes públicos, el propugnar las medidas que eviten el éxodo de los aragoneses, "al tiempo que hagan posible el regreso de los que viven y trabajan fuera de Aragón".

Un reto importante que no estará exento de dificultades y de contratiempos. Pero un reto que ha de erigirse en el futuro autonómico de nuestra Región, en el talismán que guíe y oriente todos los actos y decisiones de los futuros rectores de la política aragonesa.

En Aragón no ignoramos la escasez de nuestros recursos actuales. Sin embargo, somos conscientes también de las inmensas posibilidades de futuro que precisamente la Autonomía abre para nuestra Región.

Posibilidades que, con un buen hacer de los responsables de la cosa pública, habrá de plasmar necesariamente en una importante elevación del nivel de nuestro pueblo, al mismo tiempo que en la creación de oportunidades suficientes para que todos aquellos que, habiendo abandonado un día su región, deseen en un futuro más o menos próximo regresar a ella en condiciones de suficiencia y dignidad.

Pero si en Aragón tenemos el decidido propósito de crear estas condiciones socio-económicas adecuadas que eviten el éxodo de una parte, y consigan de otra el regreso de cuantos lo deseen, no podemos tampoco olvidar a todos cuantos no puedan o no quieran volver a su Región, pero que deseen mantener con ésta importantes vínculos que les hagan partícipes incluso de las decisiones que en la misma se tomen. Es por ello por lo que el artículo 8 del Proyecto de Estatuto dispone expresamente que "los poderes públicos aragoneses velarán para que las Comunidades aragonesas asentadas fuera de Aragón puedan, en la forma y con el alcance que una ley de Cortes aragonesas determine, participar en la vida social y cultural de Aragón".

Una participación que ha de ser importante, yo diría, vital, en el desarrollo mismo del Aragón del mañana. Porque, repitiendo lo que antes os decía, Aragón es fundamentalmente su pueblo, sus hombres y sus mujeres. Y sin vosotros, tened la seguridad de que Aragón queda incompleto.

Tomad conciencia de todo ello. Haced nacer en vosotros la convicción de que representáis un factor importante del Aragón del hoy y, quizás mucho más, del Aragón del futuro. Abrios decididamente a la esperanza de una mañana mejor, en la seguridad de que entre todos habremos de alcanzar la meta deseada de ese Aragón mejor.